

**ACTA DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE DOCENTE DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA DE PERSONAS EN EL DOMICILIO**, dentro del proyecto nº10 PÓRTICO-DIPUFORMA, en el contexto del programa operativo de empleo, formación y educación destinado a Entidades Locales, para la inserción de las personas más vulnerables, de acuerdo con el convenio de colaboración firmado entre el Instituto de empleo y desarrollo económico y tecnológico (IEDT) y el Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo, y un 20% por la Diputación de Cádiz, así como la Adenda posterior de fecha 26/4/2022.

Con fecha de de 21 de julio de 2022, a las 9,00h se reúne la Comisión de selección de la plaza de **DOCENTE de la acción formativa “Atención socio sanitaria a personas en el domicilio”**, nombrada por decreto de Alcaldía n.º4648 de fecha 28/06/2022 ,quedando constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTE: ESTHER SOLIS RODRÍGUEZ  
 SECRETARIA: DAVID JIMENEZ CAMINO  
 VOCAL 1: INMACULADA VEAS LÓPEZ  
 VOCAL 2: MARIA JOSÉ GARDEY VERA  
 VOCAL3: JUAN ANTONIO SALVADOR ALMEIDA

Y con el fin de valorar los méritos aportados así como el desarrollo de la simulación docente correspondiente a la FASE B del proceso de selección de los candidatos admitidos, **la Comisión de Selección**, por unanimidad,

### ACUERDA

**PRIMERO.-** Excluir del proceso de selección a los candidatos que fueron requeridos para subsanar documentación, y que en el plazo de presentación de las mismas no han realizado dicha subsanación. Los candidatos que resultan **excluidos** son:

HERMOSILLA CUENCA M.ª ROSALÍA  
 GÓMEZ SÁNCHEZ ROSA MARÍA  
 RUEDA GÓMEZ M.ª INÉS  
 PEINADO RODRÍGUEZ M.ª JOSE

**SEGUNDO.-**Otorgar las puntuaciones que se relacionan a continuación, a la única candidata admitida al proceso de selección, **CONSOLACIÓN GARCÍA GÓMEZ**, una vez valorados los méritos presentados y desarrollada la prueba de simulación docente

Código Seguro de Verificación	IV7DE4JD3DVL6WOSYF6CIAKXOA	Fecha	21/07/2022 12:50:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA JOSE GARDEY VERA (TECNICO)		
Firmante	INMACULADA VEAS LOPEZ (RESPONSABLE)		
Firmante	JUAN ANTONIO SALVADOR ALMEIDA FERNANDEZ (TECNICO)		
Firmante	DAVID JIMENEZ CAMINO ALVAREZ (JEFE DE SERVICIO)		
Firmante	MARIA ESTHER SOLIS RODRIGUEZ (TECNICO)		
Url de verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7DE4JD3DVL6WOSYF6CIAKXOA">https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7DE4JD3DVL6WOSYF6CIAKXOA</a>	Página	1/2



CRITERIOS VALORADOS	PUNTOS
<b>FASE B ( simulación docente )</b>	
Capacidad de captación de atención de los alumnos	4
Resolución de problemas en el aula	4
Dinamismo en la exposición	4
Conocimientos de la materia a impartir	4
<b>TOTAL</b>	<b>16 puntos</b>

**TERCERO.-** Que la puntuación total obtenida por la candidata una vez finalizadas las FASES A y B, queda como sigue:

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN: Cursos por hora/puntos	EXPERIENCIA	SIMULACIÓN DOCENTE	TOTAL																		
	<table border="1"> <tr> <td>-20</td> <td>21-30</td> <td>31-70</td> <td>71-100</td> <td>101-250</td> <td>MAS TER</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="6"><b>Total 6 puntos</b></td> </tr> </table>	-20	21-30	31-70	71-100	101-250	MAS TER					2		<b>Total 6 puntos</b>						<b>0 puntos de experiencia docente</b>	<b>16 puntos</b>	<b>22 puntos</b>
-20	21-30	31-70	71-100	101-250	MAS TER																	
				2																		
<b>Total 6 puntos</b>																						

**CUARTO.-** Que, por tanto, la candidata cuya selección se propone, con carácter provisional, es **CONSOLACIÓN GARCÍA GÓMEZ**, por ser la que reúne todos los requisitos y haber completado el proceso de selección, para impartir el Certificado de profesionalidad completo, según lo dispuesto en el punto III de las Bases de selección de personal, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincial 114, de fecha 16/06/2022.

**QUINTO.-** Publicar la presente Acta en el Tablón de Anuncios de la Delegación de Fomento y en la página Web del Ayuntamiento de Algeciras, estableciéndose un plazo de TRES DÍAS HÁBILES para la presentación de reclamaciones..

Y siendo las horas 11,00h. del día 21 de julio de dos mil veintidós, se levanta la sesión y para su constancia se expide la presente Acta, que consta de dos páginas, procediéndose a su firma por todos los miembros asistentes del Tribunal, de todo lo cual yo, el Secretario, DOY FE.

Código Seguro de Verificación	IV7DE4JD3DVL6WOSYF6CIAKXOA	Fecha	21/07/2022 12:50:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA JOSE GARDEY VERA (TECNICO)		
Firmante	INMACULADA VEAS LOPEZ (RESPONSABLE)		
Firmante	JUAN ANTONIO SALVADOR ALMEIDA FERNANDEZ (TECNICO)		
Firmante	DAVID JIMENEZ CAMINO ALVAREZ (JEFE DE SERVICIO)		
Firmante	MARIA ESTHER SOLIS RODRIGUEZ (TECNICO)		
Url de verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7DE4JD3DVL6WOSYF6CIAKXOA">https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7DE4JD3DVL6WOSYF6CIAKXOA</a>	Página	2/2

